

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA BIBLIOTECA

PLAN DE TRABAJO ANUAL: CURSO 2014-2015

El objetivo fundamental de nuestra biblioteca escolar debe ser fomentar el interés por la lectura, hacer un buen uso de la información y ayudar en la adquisición de la competencia digital y el desarrollo de las habilidades intelectuales del alumnado y profesorado de todas las áreas y etapas educativas de nuestro Centro.

Atendiendo al proyecto educativo del Centro, nuestro Plan de Trabajo estará centrado en los siguientes aspectos:

1. Continuaremos con el **tratamiento técnico** de la colección. Para ello seguiremos con el trabajo de catalogación de libros y medios audiovisuales, haciendo uso del programa informático para bibliotecas *Abies*.

Actualmente, todo el material, libros y audiovisuales, que puede ser prestado se encuentra informatizado. Sin embargo el resto del material no prestable (libros fundamentalmente) no está catalogado en *Abies* y es algo que debería plantearse la dirección del centro, con objeto de unificar la catalogación de la biblioteca.

2. Avanzaremos en la **selección, actualización y adquisición** de la colección, de su circulación y explotación según las necesidades de nuestro centro, atendiendo a las peticiones del profesorado y del resto de la comunidad educativa. Es muy importante que para ello tengamos en cuenta, como en años anteriores, la opinión de los propios alumnos a la hora de seleccionar la adquisición de nueva lecturas. Dado que hay un buen número de alumnos aficionados a leer, su opinión es muy valiosa y siempre nos proporciona una información muy útil. También aprovecharemos que varios profesores, voluntariamente, ayudan en la selección de las nuevas adquisiciones, obteniendo así un material variado y de calidad. Los departamentos nos proporcionarán una relación con los libros de lectura obligatorias, para que adquiramos un número de ejemplares para préstamo, de acuerdo con el presupuesto de la biblioteca. Del presupuesto que se nos asigne dependerá en gran medida el número de los nuevos títulos a adquirir.

3. Es necesario continuar con la difusión de la colección a través de **carteles**, de pequeñas **exposiciones** bibliográficas y de material audiovisual, de manera que acerquemos nuestros recursos a los alumnos.

Una vez al trimestre realizaremos dichas muestras durante los recreos: a finales de octubre o principios de noviembre, en febrero y en abril; por un lado, como recordatorio para los más alejados del hábito de la lectura y del uso de la biblioteca, y por otro, para los amantes de la lectura, con el fin de que puedan conocer las novedades adquiridas y/o los grandes títulos de siempre.

Es nuestra intención informar durante el mes de octubre a los nuevos alumnos de 1º de ESO de los recursos que tienen a su alcance en la biblioteca del centro. Los tutores en 2º, 3º y 4º de ESO lo podrán hacer también en sus cursos.

4. Un año más, los alumnos podrán hacer uso de nuestra colección para **préstamo**, con unas normas establecidas de uso y tiempo que vienen respetando mayoritariamente sin problema. No obstante, siempre habrá que enviar alguna nota de reclamación a los tutores cuando algún alumno olvida devolver un libro en la fecha fijada.

En el apartado de préstamos debemos incluir no solamente libros de lectura, sino también **libros de texto** para bachillerato, que nuestra biblioteca viene consiguiendo desde hace ya varios años, gracias a las donaciones de los propios alumnos del centro. Esta labor se viene realizando a final y a principios de curso, tras recordar a los alumnos la importancia de donar aquellos libros de texto que ya no van a necesitar y que suponen una ayuda imprescindible para aquellos que no pueden costearlos. Actualmente gracias a esas donaciones el préstamo puede seguir realizándose, aunque es tarea de todos los miembros de la comunidad educativa (profesores, tutores, madres y padres, cargos directivos y alumnos) no cesar en el intento de conseguir más donaciones.

Igualmente podrán **consultar en Sala** una parte de los libros que se encuentran en las vitrinas (tras petición al profesor de guardia que salvaguarda la colección) durante las horas que pueden permanecer en la biblioteca por ausencia de algún profesor, convalidaciones o durante el horario no lectivo de los alumnos.

Los alumnos de ESO y de Bachillerato tiene a sus disposición en la biblioteca libros de texto que pueden consultar (previa petición al profesor de guardia) en el caso de no llevarlos consigo en ese momento.

Las mesas de estudio están provistas **de prensa variada** (El País, El Mundo, ABC, Diario de Sevilla, prensa en inglés) renovada semanalmente y también **de revisteros** con publicaciones de divulgación científica, literaria, histórica, geográfica y de ocio, que los alumnos pueden consultar libremente, sin tener que pedir permiso al profesor de guardia. Estas colecciones llevan ya en uso varios años y necesitan ser renovadas en parte, tarea que nos proponemos llevar a cabo este año, si el presupuesto para la biblioteca nos lo permite.

Desde el curso 2010-2011 nuestros alumnos pueden hacer uso de **tres ordenadores con acceso a internet** que tienen a su disposición durante los turnos de la mañana y de la tarde. No obstante, dada la demanda actual, haría falta el doble de ordenadores para satisfacer las necesidades del alumnado en determinadas horas y días, ya que hemos podido constatar que el número actual es insuficiente, sobre todo, si los alumnos del diurno se animan a venir a la biblioteca por las tardes, coincidiendo con los alumnos del nocturno.

Tenemos un protocolo para poder hacer uso de los mismos, que estima como requisito imprescindible la presentación por parte del alumno de su carnet del centro ante el profesor de guardia de biblioteca y la anotación de los datos de éste en la hoja diaria de uso de los ordenadores. Esto nos permite constatar estadísticamente el uso de los ordenadores y cualquier posible mal uso de los mismos.

Desde curso 2013-2014 contamos con otro ordenador que solo permite a los alumnos y al resto de la comunidad educativa, consultar en nuestra base de datos de Abies los libros que tenemos ya catalogados a día de hoy. De esta manera, tendrán un acceso directo y autónomo a la disposición del fondo bibliográfico, lo que les permitiría estar mejor informados y de una manera más rápida y eficaz que leyendo títulos o autores a través de la vitrinas dela Sala de la biblioteca.

También tenemos la intención de que, cuando se actualice próximamente la *página WEB* del Centro, incluir en la misma el material catalogado en Abies, para que cualquiera lo pueda consultar.

5. Una vez más estaremos dispuestos a ayudar al profesorado que así lo desee a buscar estrategias de fomento de la lectura y de hacer uso pedagógico de la biblioteca.

En nuestro Centro va en aumento el número de profesores que ya se ocupa de desarrollar las competencias de los alumnos referentes al variado mundo de la información (internet, blogs, redes sociales) de manera que la formación del alumnado a este respecto va en aumento. Son los distintos departamentos los que promueven tareas encaminadas a este fin.

6. Informaremos al claustro y al equipo técnico de coordinación pedagógica de las actuaciones de la biblioteca, canalizando sus demandas.

7. Nos mantendremos en contacto permanente con los profesores de guardia en biblioteca (incluidos los profesores de guardia durante el recreo, que son los que llevan a cabo los préstamos de libros para casa) para asesorarlos y ayudarles en cualquier incidencia que se produzca. La reunión general mantenida con todos ellos a comienzos de octubre ha sido de vital importancia para aclarar dudas, ver las pautas a seguir y es el punto de arranque para un trabajo de muchos que deberá coordinarse a lo largo de todo el curso. Sin una tarea responsable por parte de todos los implicados, el buen funcionamiento de la biblioteca no sería posible.

8. A través de los tutores pediremos colaboración a las familias, haciéndoles partícipes en el fomento a sus hijos de la lectura y del uso de la biblioteca en horario no lectivo. Estudiar, leer, consultar información en distintas enciclopedias e internet, leer prensa, todas estas tareas pueden ser realizadas en la biblioteca, en un ambiente sereno, relajado, que les ayude a prepararse anímica e intelectualmente para su estancia posterior en centros de enseñanza superiores.

9. Tanto el responsable de la biblioteca como el equipo de apoyo nos mantendremos en contacto con el aula virtual del CEP de Sevilla y cualquier otro de la provincia que esté en funcionamiento, con el fin aprovechar las experiencias de otros centros en el uso de las bibliotecas de los centros escolares. Ya hemos participado en cursos anteriores en las jornadas en el CEP de Sevilla para dar continuidad a la *Red*

Profesional de Bibliotecas Escolares, en torno a la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares que se puso en marcha el curso 2010/11. Estaremos al tanto de cualquier novedad que se produzca.

Finalmente hay que hacer constar que esta biblioteca no ha superado la *fase 1* en algunos aspectos fundamentales, ya que necesita espacio para incluir material nuevo, si antes no se retira (no se expurga) todo el material ya en desuso, inservible por su mal estado, que ocupa varios estantes de la Sala. Somos conscientes de que esta tarea requiere del trabajo de un equipo de profesores interesado en ello, e incluso de técnicos que orienten sobre el verdadero estado de estos libros, pero debería empezar a llevarse a cabo más pronto que tarde o en breve no se podrán ampliar los recursos (audiovisuales y libros) que necesitamos, por falta de espacio donde ubicarlos.

Sevilla, 30 de octubre de 2014

Equipo de Biblioteca:

Josefa Álvarez López – Profesora de Inglés (E. apoyo)

Francisco Velasco Reol – Profesor de Economía (E. apoyo)

Pilar Hernando – Profesora de Matemáticas (E. apoyo)

José María Bravo García – Profesor de Biología y Geología (Responsable de la Biblioteca)